

COMUNICADO
CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES AL CARGO DE
INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (SUNASS)

Presentación de la Declaración Jurada de Intereses de carácter preventivo

Se comunica a las personas interesadas en postular al cargo de integrante del Consejo Directivo de la **Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)**, que en aplicación del literal b) del artículo 13 de la Ley N° 31227, Ley que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos y los artículos 7, 23, 24, 25 y 26 de su Reglamento, aprobado por la Resolución de Contraloría N° 162-2021-CG, deberán presentar hasta el 29 de noviembre del 2023 su Declaración Jurada de Intereses (DJI) de carácter preventivo, a través del Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses (SIDJI) de la Contraloría General de la República (<https://appdji.contraloria.gob.pe/djic/>), para lo cual necesariamente debe utilizar su firma digital, conforme el Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales, aprobado por Decreto Supremo N° 052-2018-PCM.

Para poder efectuar el registro en el SIDJI y se les pueda remitir por la Contraloría General de la República su usuario y contraseña correspondiente se deberá previamente dirigir un correo electrónico a concursocdsunass@pcm.gob.pe con el asunto "**CONVOCATORIA SUNASS - SIDJI**", incluyendo los siguientes datos:

- **Nombres y Apellidos.**
- **N° DNI / CE**
- **Correo electrónico**
- **N° de Celular**

El usuario y contraseña les será remitido por la Contraloría General de la República en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 pm.

En caso de no presentar la DJI de carácter preventivo en el plazo indicado, el postulante será excluido del concurso público, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 116-2023-PCM.

En caso de duda o consultas adicionales con relación al concurso, los postulantes pueden remitir un correo a: concursocdsunass@pcm.gob.pe.

Lima, 23 de noviembre de 2023.

Secretaría Técnica
Comité de Selección del Concurso
Público - SUNASS
Resolución Ministerial N° 250-2023-PCM